

## SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGURIDAD VIAL, PROTECCON CIVIL Y BOMBEROS H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO

FRACCION I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, DEL REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO FRACCION II DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ART. 51 Y 52 DE CUAUTLANCINGO PUBLICADO EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2014 SE REALIZO VISITA DE INSPECCION POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO A USTED QUE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 115

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O ESTABLECIMIENTO: A & P SOLUTIONS S.A. DE C.V

DIRECCION: RIO LERMA No. 1, SAN LORENZO ALMECATLA, CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

SEGURIDAD. POR LO CUAL NO TENGO INCONVENIENTE ALGUNO EN EMITIR EL PRESENTE ENCONTRANDO A EL MOMENTO DE LA VISITA QUE CUENTA CON LAS MEDIDAS BASICAS DE DOCUMENTO TIENE VALIDEZ DE <u>1 AÑO</u> A PARTIR DE EXPEDIDA LA PRESENTE: DICTAMEN DE PROTECCION CIVIL FAVORABLE. PARA EL USO QUE AL INTERESADO CONVENGA ESTE

CONSTANCIA SERA SUJETA DE CANCELACION SIN RESPONSABILIDAD PARA ESTA DIRECCION CONDICIONES QUE PROPICIARON SU AUTORIZACION Y EN CASO DE SER MODIFICADAS ESTA ESTA DIRECCION SE RESERVA PARA VERIFICAR QUE LAS MEDIDAS SE MANTENGAN EN LAS LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS SIN PERJUICIO DE LA FACULTAD QUE

CUAUTLANCINGO PUEBLA A 28 DE MARZO DE 2019 ATENTAMENTE

IC. ISAAC XICOTENCATIL TOTAL

DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS CUAUTLANCINGO

を図りに関うのはの B

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

AV. MEXICO - PUEBLA ESQ. CAMINO NACIONAL S/N

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

100mm